



Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos

Con el fin de contribuir a la profesionalización de la cultura de derechos humanos en el país, las Universidades Autónomas de Baja California Sur, Campeche, Guanajuato, Tlaxcala y la Comisión Nacional de los Derechos decidieron sumar esfuerzos para impulsar la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos, cuyo propósito fundamental es articular un modelo de generación, socialización y evaluación de saberes en materia de derechos humanos. La firma de los convenios Marco y específico para su impartición se realizó el 24 de junio de 2016 en la ciudad de la Paz, Baja California Sur. La maestría está diseñada para impartirse en 5 sedes, de manera tal que sea posible cubrir todo el territorio nacional.

Este programa académico tiene un cuerpo docente integrado por profesores de todas las instituciones convocantes que poseen el grado de doctor y, en la mayoría de los casos, son miembros del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT o cuentan con perfil Prodep, con lo cual se busca garantizar un alto nivel de exigencia y calidad.

Por otro lado, las 5 instituciones comparten el mismo plan de estudios, el cual busca ofrecer herramientas teóricas-metodológicas, así como conocimientos básicos y especializados que reflejen las principales líneas temáticas en la materia y favorezcan el dominio de nuevas competencias. El plan curricular se encuentra integrado por 24 unidades de aprendizaje. Se imparte de manera presencial un viernes (5 horas) y un sábado (5 horas) al mes durante 24 meses. Adicionalmente se realizó un trabajo y acompañamiento a través de dicha plataforma a distancia.

Además, el diseño de la maestría resulta flexible y permite la movilidad de profesores y estudiantes, en el sentido de que el profesor titular de la unidad de aprendizaje se haga cargo de su impartición en las cinco sedes. Los mismos profesores impartirán los mismos contenidos en las cinco sedes. Por su parte, si el estudiante no logró cursar una unidad en la sede en la que está inscrito, tiene opción de cursarla en otra sede.

El programa será impartido de manera bianual y la convocatoria puede consultarse en el portal de este organismo nacional.